



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANSZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANSZONACARGA SA.**

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, parroquia: San Pedro de Taboada, a los 28 días del mes de marzo del 2018, siendo las 17:10 Horas, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionista de La Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los señores accionistas presentes e inmediatamente ordena se de lectura a la convocatoria, misma que fue publicada en el Diario la HORA con fecha 22 de marzo del 2018 y dice:

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y en el artículo Octavo del Estatuto Social de la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A., se convoca a todos los accionistas a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse el día miércoles 28 de marzo del 2018, a las 17 horas, en San Pedro de Taboada, calle: Antonio Sinchico Lote 3 y Gaspar Lema de la ciudad de Sangolquí, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación de Acta Anterior.
- 3.- Informe de Presidencia.
- 4.- Informe de Gerencia.
- 5.- Informe del Comisario.
- 6.- Informe Comisión Deportes.
- 7.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía del 01 de Enero - al 31 de Diciembre del 2017.
- 8.- Asuntos Varios.

Se convoca de manera especial a la señorita: MARTHA CECILIA PACHACAMA GUALLICHICO, Comisaria de la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANSZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

Nota: El Balance General y Estado de Resultados del periodo 1 de enero, al 31 de diciembre del 2017, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Sr. Willian Fernando Caiza Lema.

GERENTE GENERAL.

SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.

En la sala de sesiones se encuentran presentes el 82.38 por ciento del capital pagado y legalmente registrado en la Superintendencia de Compañías, estableciéndose el Quórum reglamentario por lo que el Sr. Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El Sr. Secretario de la Junta de Accionistas, da lectura con claridad al Acta Anterior, mismo que tiene una observación por parte del Sr. Primer Vocal Principal Gonzalo Pizarro, quien objeta la resolución del Directorio con fecha 24 de Abril del 2017, en la que manifiesta haber sido destituido como Primer Vocal Principal, por lo que exige se cumpla lo resuelto por junta general de accionistas del 22 de marzo del 2017.



**COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

El Sr. Presidente interviene y le aclara al señor Gonzalo Pizarro que se encuentra suspendido de sus funciones y no destituido como el manifiesta en su intervención, ya que en el momento que el recibía la correspondiente notificación de esta resolución se le aclaraba incluso de manera verbal que la resolución era y/o estaba en vigencia hasta que el Sr. Primer Vocal Principal se ponga al día en sus haberes económicos para con la Compañía. Al mismo tiempo se resuelve comunicar mediante oficio al señor suplente Fernando Guanucunga que pasa como Primer Vocal Principal, mientras se cumple la condición impuesta al señor Gonzalo Pizarro.

Interviene el Sr. Mario Rojas quien apoya la decisión del DIRECTORIO, aclarando que para el Sr. Primer Vocal Principal Gonzalo Pizarro era muy sencillo recuperar su cargo resuelto por Junta General del 22 de marzo del 2017, poniéndose al día en sus obligaciones. A esta intervención el Sr. Mario Rojas agrega la pregunta de rigor al Sr. Gonzalo Pizarro del porque no se ha puesto al día en sus haberes?, mismo que no tiene ninguna respuesta por parte del señor accionista aludido.

Con esta intervención y ante el silencio del Primer Vocal Principal, la Junta General aprueba el acta de Junta General de Accionistas apoyando unánimemente la resolución del DIRECTORIO.

3.- INFORME DE PRESIDENTE

En mi calidad de Presidente de la Compañía presento a ustedes el Informe de Presidencia correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de abril al 31 de diciembre del 2017.

En sesión del DIRECTORIO con propósito de revisar todos los trámites realizados en el año 2017 se solicita a Gerencia los documentos de respaldo de los trámites realizados por la institución, los mismos que se encuentran cronológicamente ordenados y que sirven para las diferentes dirigencias de la Compañía, mediante los servicios en línea de las diferentes instituciones relacionadas con la vida jurídica de la Compañía, se comprueba el trabajo del representante legal, los mismos que se encuentran al día.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANSZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

En relación al trabajo contable; se solicita el informe a la señorita Comisaria, acerca de la revisión de la documentación legal y financiera que sustenta la veracidad de dichos informes, aclarando que en julio del 2017 se procedió hacer el cambio de Contador por el Sr. Edgar Llumiquinga Suntaxi.

Y dentro de estos parámetros se confirma que la documentación y los datos del balance del año 2017 son reales.

En relación al trabajo del Sr. Gerente General de la Compañía, manifiesto que todos los trámites como:

La legalización de nuevos accionistas, cambios de unidades, habilitaciones, revisión anual y otras relacionadas a la vida jurídica no han tenido contratiempo alguno.

A demás cabe recalcar que la Compañía se ha hecho presente en algunas calamidades domesticas de los señores Accionistas, siendo este accidentes de tránsito y fallecimiento de familiares.

Por la nueva ley que el SRI decreto para el mejor manejo de recursos en las Compañías de transportes se organizó un curso de capacitación impartida a todos los señores accionistas para aclarar las dudas pertinentes en relación al mencionado decreto.

En general se ha realizado reuniones muy productivas dentro del DIRECTORIO con la finalidad de crear nuevos proyectos a implementarse en el 2018.

Para la tranquilidad de todos los señores accionistas, el DIRECTORIO ejerce también el derecho a comprobar físicamente el informe de la Señorita Comisaria, y con satisfacción acoge el informe para presentarlo en la Junta General de Accionistas de la Compañía.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

Atentamente,

Sr. Rodríguez Vaca Edison Noé

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANZONARGA S.A.

ESTE INFORME FUE APROBADO POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

4.- INFORME DE GERENCIA GENERAL

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, presento a ustedes el informe de gerencia correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

4.1.- ASPECTOS FINANCIEROS:

En el orden financiero debo indicar que este goza de un estricto seguimiento por parte del ente de control interno de la Compañía, es así que tanto los ingresos como los egresos cuentan con los respectivos soportes, los mismos que se encuentran archivados cronológicamente.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido elaborados de acuerdo a la normativa vigente, los mismos que presentan la siguiente información correspondiente al año 2017.

ACTIVO	10.655,30	DOLARES
PASIVO	5.743,80	DOLARES
PATRIMONIO	4.911,50	DOLARES



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

Es muy importante informar que desde el mes de agosto del 2017 el SRI, implementa una normativa que obliga a todas las compañías de transporte de carga en general a emitir FACTURAS COMO PUNTO DE EMISION, la misma que tiene como base fundamental que los señores accionistas actualicen el RUC personal, pero fundamentalmente que la institución haya cumplido sus obligaciones tributarias, este proceso tanto los señores accionistas como la Compañía lo vienen cumpliendo sin contratiempos.

4.2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

La Compañía se encuentra al día en lo concerniente a la Administración, lo cual ha dado lugar al cabal cumplimiento de sus obligaciones: tributarias, societarias, legales y laborales.

En este aspecto tanto el órgano de control, así como también el Directorio, utiliza los servicios en línea de los organismos de control para verificar que la Institución se encuentre al día en todas sus obligaciones, y la falta de cumplimiento, da lugar a las correspondientes sanciones económicas o de otro orden por parte de los entes de control.

En los balances del año 2017 no existen valores pagados por incumplimiento, además por ley, estos deben cargarse al representante legal.

Con respecto a los impuestos municipales debo manifestar que se encuentran pagadas hasta el año 2017.

El balance correspondiente al año 2016, fue presentado a la Superintendencia de Compañías, el mismo ha sido receptado sin observación.

La legalización de los señores accionistas nuevos se ha cumplido con absoluta normalidad.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

El agasajo navideño ofrecido a los señores accionistas el 17 de diciembre del 2017 se desarrolló de acuerdo a lo planificado por el DIRECTORIO, en el mismo que se entregó un quintal de arroz por accionista que estaba al día en sus obligaciones.

Con la satisfacción del deber cumplido, y luego de haberlo demostrado con los respectivos documentos de respaldo que la Compañía es administrada con seriedad pero sobre todo con honestidad presento a Uds. Señores Accionista el presente informe.

Atentamente,

Sr. Willian Fernando Caiza Lema

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANZONACARGA S.A.

ESTE INFORME FUE APROBADO POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

5.- INFORME DE LA SEÑORITA COMISARIA

1. ANTECEDENTES:

Mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2017, a través de votación libre y voluntaria de todos los socios accionistas presentes, me designan como Comisaria de la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A. Rol que desempeñaré durante 2 dos años como reza el estatuto de la Compañía.

2. DESARROLLO:

En mi calidad de Comisaria de la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A. y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito informarles sobre mi participación en la revisión de los Estados Financieros elaborados por el señor contador.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANZONACARGA S.A

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

La fiscalización de los mismos incluyó la revisión de la documentación tanto física como digital que soportan las cifras en los Estados Financieros, mismos documentos que reposan en la oficina de la Compañía.

Atendiendo a lo dispuesto en el reglamento debo indicar:

2.1.- Opinión de Cumplimiento:

Los administradores cumplieron las obligaciones determinadas por el Art. 255 de la Ley de Compañías de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes. Por lo cual se ha revisado la siguiente documentación:

- Libro de Actas Ordinarias
- Libro de Actas Extraordinarias.
- Libro de Actas del Directorio.
- Libro de Acciones y Accionistas y Títulos de Acciones.
- Comprobantes de Ingreso.
- Movimientos Bancarios.
- Monitoreo de Caja Chica.
- Facturas de Gastos.
- Retenciones.
- Emisión, destino y destinatario de cheques.
- Declaraciones SRI, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, Pago de Patente 2017, entre otros.

Me permito mencionar en base a todo lo revisado que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2.2 Procedimiento de Control Interno:

Los controles administrativos y financieros implementados por la Compañía han sido diseñados de acuerdo a las necesidades que se han originado, tomando en cuenta el enfoque tradicional que ha permitido controlar de manera adecuada los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.

En tal virtud estos controles han permitido que se realice una adecuada administración de los recursos.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANSONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

2.3 Registros Legales y Contables:

En base a los resultados obtenidos al aplicar los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso.

A la presente fecha y de acuerdo a la información entregada por el señor Contador, los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, son los siguientes:

BALANCE GENERAL

ACTIVO	10.655,30	DOLARES
PASIVO	5.743,80	DOLARES
PATRIMONIO	4.911,50	DOLARES

ESTADO DE RESULTADOS:

INGRESOS	91.315,22	DOLARES
GASTOS	88.238,09	DOLARES
GANANCIA O PERDIDA NETA	3.077,13	DOLARES

3. CONCLUSIONES:

Durante el periodo de mi fiscalización puedo dar fe que la administración de la Compañía se ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías.

La Junta General Ordinaria de Accionistas se ha convocado observando las disposiciones legales.

No ha existido quebrantamiento alguno durante el ejercicio económico motivo de este informe.

En tal virtud me permito emitir Informe Favorable acerca del Estado Financiero de la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A. correspondiente al año 2017.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

4. RECOMENDACIONES:

- Para el fácil entendimiento de los Balances Financieros es necesario adjuntar los respectivos anexos aclaratorios con las especificaciones del caso.
- Se debería realizar un informe conjunto entre Gerencia, Comisaria y Contador acerca del desarrollo financiero semestral con el fin de cubrir expectativas en cuanto al movimiento económico de la Compañía.

Atentamente,

Srta. Martha Pachacama

COMISARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANZONACARGA S.A.

ESTE INFORME FUE APROBADO POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

6.- INFORME DE COMISION DE DEPORTES.

En primer lugar, agradeciéndoles a los señores Accionistas por su colaboración presencia y participación, dejando de lado los momentos rutinarios asisten a estos encuentros deportivos amistosos que realiza la comisión de deportes.

Se realizó el encuentro deportivo amistoso con fecha 22 de junio del 2017 con la Compañía de Transportes TRANS CAPELO S.A., se mandó a preparar refrigerio para los señores accionistas y para los compañeros de la Compañía invitada, para el efecto se contó con el debido presupuesto por parte de Gerencia.

CONTROL DE ASISTENCIA A DEPORTES (22 de junio del 2017):



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

PRESENTES	11
FALTAS	6
ATRAZOS	2
JUSTIFICADOS	2

Aceptando la invitación de la compañía de Transportes TRANS CAPELO S.A. se programó una mañana deportiva con fecha 11 de agosto del 2017, mismo que se desarrolló con los parámetros anteriores.

En este encuentro deportivo la compañía de transportes CAPELO S.A. nos hace llegar un trofeo en honor a los lazos de amistad generados por esta actividad. Este trofeo se encuentra ya en las oficinas de la compañía.

CONTROL DE ASISTENCIA A DEPORTES (11 de agosto del 2017):

PRESENTES	11
FALTAS	6
JUSTIFICADOS	4

La comisión de deportes finaliza su informe, conminando a los srs. Accionistas a ser más participativos en estos encuentros deportivos.

Atentamente



BOLÍVAR CAIZA
COMISION DE DEPORTES

INFORME APROBADO



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANSONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

**7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA
DEL 01 DE ENERO- AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

El Sr. Presidente concede la palabra a el señor contador, El mismo que a manera de introducción manifiesta que de antemano los Balances correspondientes al año 2017, estuvieron en las oficinas de la Compañía a disposición de los señores Accionistas, además los mismos provienen de un estricto control de parte del Srta. Comisaria quién se permite mes a mes revisar tanto los comprobantes de ingreso como los documentos de egreso sean sobre todo documentos legales y se encuentren vigentes al momento de su emisión, es muy importante dar a conocer que contamos con el informe favorable por parte del Srta. Comisaria.

El señor contador da a conocer que los Balances correspondientes al año 2017 reflejan los siguientes rubros:

ACTIVO	10.655,30	DOLARES
PASIVO	5.743,80	DOLARES
PATRIMONIO	4.911,50	DOLARES

EL Sr. Accionista Gonzalo Pizarro solicita la aclaración en el Balance de Resultados al valor de 236.35 dólares fijados como gastos diversos.

El Sr. Contador se permite aclarar que este valor se refiere a los gastos de movilización y presentes florales efectuados en los fallecimientos de los familiares de los señores accionistas Rodríguez Vaca Edison Noé, y Chiriboga Myrian Patricia.

Superada esta inquietud, El Sr. Presidente pone a consideración de los señores Accionistas los Balances correspondientes al año 2017, los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

8.- ASUNTOS VARIOS:

En este punto el Sr. Presidente informa acerca del proyecto en marcha, que consiste en emprender una campaña agresiva en todos los conjuntos habitacionales del cantón Rumiñahui, ofertando nuestro servicio de: Embalaje, estibaje y transporte de enseres de hogar.

Para esta actividad se ha contratado a la Sra. Pamela Muñoz como promotora principal de este proyecto.

De estos trabajos generados desde la oficina de la compañía se cobrara el 3% de comisión, mismo que es resuelto y aceptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

SR. EDISON NOE RODRIGUEZ VACA

PRESIDENTE

SR. WILLIAN FERNANDO CAIZA LEMA

GERENTE GENERAL

CERTIFICADO.

Yo, Willian Fernando Caiza Lema en mi calidad de Secretario de Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A., certifico que el presente documento es fiel copia del original, los mismos que reposan en los archivos de la Compañía.

SR. WILLIAN FERNANDO CAIZA LEMA.

GERENTE GENERAL.

Secretario de Junta General Ordinaria de Accionistas

